



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA



MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN BASADO EN
COMPETENCIAS

TRABAJO DE GRADO II

ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
DIAGNÓSTICA,
PARA MEDIR LOS APRENDIZAJES DE LOS (LAS)
ESTUDIANTES DEL NB2 Y NB6 DE ENSEÑANZA BÁSICA,
EN LOS SECTORES DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA
Y
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

INTEGRANTES:

Deborah Gallegos Ortiz

Priscilla Rodríguez Valdebenito

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
MARCO TEORICO	4
La Educación en Chile.....	5
¿Qué dice la LGE sobre el currículum, los programas de enseñanza?	12
¿Cómo se controlará la calidad de la educación?	13
CURRICULUM NACIONAL	13
Programas de Estudio	14
Planes de Estudio	14
Mapas de Progreso	15
Lenguaje y Comunicación	15
Educación Matemática	18
LA EVALUACIÓN	21
Políticas de evaluación en Chile.....	22
Instrumentos de Evaluación	22
MARCO CONTEXTUAL	24
DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	26
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	26
EDUCACIÓN MATEMÁTICA NB2 Y NB6	26
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	37
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN NB2 Y NB6	37
TABULACIÓN DE DATOS	52
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	62
REFERENCIA	65
Webgrafía.....	65

INTRODUCCIÓN

Hay coincidencia e interés en la sociedad, en que es necesario mejorar el rendimiento académico de nuestros niños, y un mayor interés por parte de la familia, la escuela y toda la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje. Sin embargo, pareciera que aún no se encuentra el camino para lograr este objetivo

El presente trabajo, se ampara bajo el paradigma cuantitativo, La población a estudiar se compuso de los 37 estudiantes de 4° básico NB2 y 34 de 8° Básico NB6 que asistieron durante el año 2012 al colegio polivalente Saint Peter College de la comuna de Puente Alto. La muestra fue aleatoria simple.

MARCO TEORICO

La educación es un tema fundamental para la sociedad, ya que de la formación de cada uno de sus individuos dependerá el modelo colectivo alcanzado.

En nuestro país, la preocupación por este tema no ha estado ausente, caracterizándose por una intervención cuantitativa, desde los inicios del siglo XX hasta la década de los noventa, y por un énfasis cualitativo en los últimos 15 ó 20 años. En este sentido se espera que el sistema educacional sea eficaz, plasmando en las personas las bases del modelo social que se pretende lograr, pero también eficiente, con un consumo de recursos humanos y económicos controlado. Tales esfuerzos deben ser evaluados, haciéndose necesario contar con un sistema que evidencie constantemente sus fortalezas y debilidades.

Se considera la escuela como un mundo complejo, variado y pleno de intencionalidad en relación con el sujeto de la educación –niño- destinado a estructurar su incorporación al grupo humano en condiciones óptimas de desempeño social y de calidad de vida personal; se diría que, el rol de la educación sistemática es, delicado y difícil. Se trabaja con seres en formación, fácilmente moldeables y al mismo tiempo sensible a deformaciones cuya impronta es, a veces, imposible de borrar. Las potencialidades psicosomáticas del niño y su primer bagaje de hábitos familiares deberán enfrentar un largo proceso perfectivo que debe contar con su adhesión vital, consciente y entusiasta para convertirlo en persona plena, de lo contrario, la escuela habrá destruido, sin quererlo tal vez, vidas destinadas a la felicidad y al progreso.

La Educación en Chile

Como se ha mencionado antes, la educación es un tema fundamental para toda sociedad. Los grupos humanos se componen de individuos y la formación de cada uno de ellos determinará el funcionamiento de la colectividad. La planificación de la educación, por lo tanto, debe contemplar lo que se pretende plasmar en cada persona de acuerdo al modelo social que se intenta lograr. Este principio debe subyacer en cualquier cambio o reforma que se aplique al sistema educacional en orden de satisfacer las necesidades cambiantes humanas. Es por este motivo que, cuando los gobiernos anuncian reformas educacionales, diversos sectores presentan sus argumentos defendiendo las distintas concepciones que existen sobre el tema.

La preocupación por mejorar la calidad educativa en nuestro país ha estado presente a lo largo de toda nuestra historia, aunque visto desde una amplia perspectiva, se vislumbra la existencia de ciertas continuidades en los problemas que ésta presenta. Dividiendo en dos grupos las principales carencias del sistema educativo chileno, se encuentran, por una parte, las de carácter cuantitativo y por otra, las de carácter cualitativo, que han puesto en evidencia problemas de cobertura, infraestructura y gestión. Por ejemplo:

Durante los primeros años de la República, la preocupación central radicaba en crear un programa educacional que contara con un currículo que apuntara a educar ciudadanos, pues al terminar el proceso independentista, los chilenos consideraban que el sistema educacional colonial carecía de los principios mínimos para operar dentro de un régimen republicano, iniciándose de esta manera, un proceso

cuantitativo, que permitió incorporar nuevos grupos sociales al proceso educacional chileno¹.

En las primeras décadas del siglo XX, se profundizó en el tema de la cobertura. Para ello, se estableció que todos los chilenos, por el hecho de nacer en Chile, estaban obligados a cursar por lo menos los estudios primarios. La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria puso en manos del Estado la responsabilidad de educar a la gran mayoría de la población. En este sentido, se incentivó la creación de escuelas y liceos que acogerían a la inmensa mayoría de chilenos ansiosos de educarse².

Entre los años 1900 y 1920 no hubo cambios significativos en el sistema educacional diseñado a lo largo del siglo XIX. Continuó imperando el principio del estado docente, cuyas expresiones fundamentales eran la enseñanza primaria gratuita y la Universidad de Chile, que controlaba la educación secundaria. El principal problema educacional de este período, que se arrastraría a lo largo del siglo, era la estratificación discriminatoria entre los niveles primarios, secundarios y superior. La mayor preocupación de la época era reducir los niveles de analfabetismo y por eso se le otorgó mayor importancia a la enseñanza primaria obligatoria.

La constitución de 1925 volvió a fundamentar jurídicamente el estado docente al declarar la educación como objeto de atención preferente del estado³.

En el año 1927 se pone en marcha la reforma de Carlos Ibáñez del Campo, que intentó colocar los cimientos de lo que se denomina la estructura educacional. Bajo este gobierno, la educación experimentó importantes reformas, haciéndose obligatoria para los niños y jóvenes entre siete y 15 años de edad. Esta reforma educacional, abarcó

¹ Centro de investigación y desarrollo de la Educación, 1971

² Vidal Aiach

³ Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, 1971

desde la enseñanza primaria hasta la universitaria, basada en la pedagogía activa, dando especial énfasis al sentido nacionalista que ésta debía tener. Otro hecho destacado fue la dictación de la ley de autonomía universitaria, que garantizaba la independencia académica y administrativa de la Universidad de Chile. En el decreto matriz de la reforma de 1928, se establece la posibilidad que los establecimientos particulares que lo quisieran, fueran declarados colaboradores de la función educacional del estado⁴.

En el año 1938 asume la presidencia de nuestro país Pedro Aguirre Cerda, quien consideraba que “la educación es el primer deber y el más alto derecho del Estado; en consecuencia, social y jurídicamente considerada, la tarea de educar y enseñar es función del Estado”⁵. Cabe señalar que Aguirre Cerda fue profesor, Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores y Ministro de Justicia e Instrucción Pública en el gobierno de Juan Luis Sanfuentes, cargo en el que impulsó la ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Durante su gobierno se crearon más de mil escuelas y 3.000 empleos para profesores. El número de alumnos de las escuelas primarias creció de 110 mil, en 1938, a cerca de 620 mil, en 1941. Además, y atendiendo a la tarea de aumentar la capacidad de producción del país, se fomentó la educación técnica, industrial y minera, fundándose numerosas escuelas especializadas⁶.

En 1940 había alrededor de 4.200 escuelas públicas con 13.800 profesores; 87 liceos con 31.000 alumnos; 16 instituciones comerciales con 7.000 alumnos y 180 colegios particulares. Entre los años 1964 y 1970, bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, se organizó el Ministerio de Educación para lograr una administración eficiente de los recursos.

⁴ Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, 1971).

⁵ (Aguirre Cerda, 1938 – 1942

⁶ Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación, 1971)

“La reforma realizada por el ex presidente Frei Montalva, apuntó a conseguir un aprovechamiento pleno de la infraestructura existente. Hasta ese momento, no existían en el país la cantidad de escuelas y liceos suficientes para educar a todos los chilenos. La reforma de 1965 cambió esta realidad, reduciendo la jornada horaria en mañana y tarde, implicando un avance importante, gracias a la masificación de la educación” ⁷

Se amplió la educación básica de seis a ocho años y se disminuyó la secundaria de seis a cuatro años. A la vez, se promulgó la ley de guarderías infantiles. Se redujo el analfabetismo de un 16,4% a un 11%. Se construyeron más de tres mil nuevas escuelas y se duplicó el programa de asistencia para los alumnos de escasos recursos.

Las últimas modificaciones cuantitativas al sistema educacional chileno se producen durante el gobierno Militar con la “descentralización administrativa en la enseñanza básica y media, la ampliación de la enseñanza universitaria privada y los cambios en el financiamiento”⁸

A principios de la década de los noventa, muchos de estos problemas ya legislados persistían, principalmente los referidos a infraestructura educacional, gestión administrativa e insuficiencias cualitativas que presenta el sistema chileno referidas a la calidad de la educación y de los docentes. La masificación de la educación es una de las consecuencias de las reformas antes mencionadas, ya que el ingreso de una mayor cantidad de individuos puso en evidencia las carencias del sistema frente a las exigencias de la población, que manifestaba la necesidad de que la educación fuese una herramienta útil para insertarse en las nuevas condiciones sociales⁹

⁷ Vidal Aiach.

⁸ Vidal Aiach.

⁹ Vidal Aiach.

El sistema educacional chileno todavía tendía a formar en los alumnos y alumnas actitudes pasivas y de poco compromiso frente al aprendizaje y al entorno social. En definitiva, prácticas que poco tienen que ver con el mundo de hoy, donde aspiramos a que nuestros jóvenes reciban una educación que los habilite de la mejor forma para enfrentar las complejidades de la vida moderna y, al mismo tiempo, esperamos que el tipo de instrucción que se entregue contribuya al desarrollo económico y a la configuración de una sociedad más equilibrada y justa¹⁰.

Se origina así un nuevo e interesante debate que tiene como objetivo central discutir sobre el estado de la educación chilena, centrándose en lograr una mejora sustentable de su calidad e iniciar un proceso de modernización. Considerando que la importancia de la educación está dada por su capacidad de conservar y reproducir la cultura social, “parece indispensable tomar contacto con la sociedad actual, para reevaluar los aspectos culturales centrales y renovar la vinculación entre educación y sociedad”. Por esta razón, las autoridades prestaron mayor atención a las prácticas escolares presentes en nuestro sistema y a partir del análisis de éstas fue posible develar qué clase de individuos se estaban formando y si respondían a los patrones actuales que les permitiera insertarse plenamente en la sociedad. A partir de la concepción fundamental que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, lo que hace posible la capacidad de razonar, discernir y valorar permitiendo una conducta moral y responsable, la novedad de la reforma se aprecia, justamente, en la introducción de un concepto nuevo que recoge la naturaleza de los cambios que se están efectuando y que trasciende a un sector específico del currículo escolar, haciendo referencia a las habilidades generales de la enseñanza: los Objetivos Fundamentales Transversales. Estos objetivos son la herramienta que pone en marcha los cambios del currículo, introduciendo las nuevas ideas imperantes en la sociedad con respecto al rol que debe cumplir la escuela y/o liceo como uno de los principales agentes socializadores. De tal manera que son estos objetivos los que

¹⁰ Vidal Aíach.

traducen la noción del tipo de individuo que se desea formar a partir de un contexto de continuo cambio¹¹.

Asimismo, se comienzan a desarrollar gradualmente los programas de mejoramiento de la educación preescolar, básica y media; se elabora e implementa el Estatuto Docente; se desarrollan planes para mejorar la gestión escolar y municipal y se eleva drásticamente el gasto en educación. Además se crea la Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza (conocida como Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza o LOCE), siendo promulgada el 13 de febrero de 1990 y publicada en el diario oficial el 10 de marzo del mismo año, priorizando una mayor autonomía a las unidades educativas, estableciendo libertad para fijar los planes y programas de estudio que permitan cumplir con los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios, los que a su vez, deben concordar con los objetivos generales de la educación básica y media.

Durante el gobierno de Doña Michelle Bachellet, la revolución pingüina puso en la palestra nacional las necesidades educacionales. Se promulga La Ley General de Educación que representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en Chile. Deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) en lo referente a la educación general básica y media (mantiene la normativa respecto a la educación superior). Establece principios y obligaciones, y promueve cambios en la manera en que los niños de nuestro país serán educados.

Los principios que persigue esta ley además de los derechos garantizados en la Constitución, tratados internacionales, el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, la LGE se inspira en los siguientes principios:

Universalidad y educación permanente: La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.

¹¹ Vidal Aiach.

Calidad de la educación: Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

Equidad: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Autonomía: El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.

Diversidad: Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.

Responsabilidad: Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.

Participación: Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.

Flexibilidad: El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

Transparencia: La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.

Integración: Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

Sustentabilidad: Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

La educación básica comprenderá de 1° a 6° año, y la educación media tendrá seis años en vez de cuatro (cuatro de formación general y dos de formación diferenciada). Este cambio curricular debe entrar en efecto en 2017.

Con la LGE entra en operación una reforma constitucional que hasta entonces no se había materializado en una ley: la garantía, por parte del Estado, de acceso gratuito y financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición (Pre Kinder y Kinder). La LOCE sólo reconocía la educación básica, media y superior. Sin embargo, no es requisito haber aprobado Kinder para entrar a Primero Básico.

¿Qué dice la LGE sobre el currículum, los programas de enseñanza?¹²

Se establecen Objetivos Generales de Aprendizaje que favorecen la educación integral de los jóvenes, es decir, se fomentará tanto la educación formativa (valores, principios) como la cognitiva (materias escolares).

Flexibilidad curricular ampliada: Las bases curriculares que elabore el Ministerio de Educación para los niveles parvulario, básico y medio deberán asegurar que los establecimientos en régimen de Jornada Escolar Completa cuenten con un 30% de tiempo de libre disposición.

Se creará un Banco de Planes y Programas Complementarios que estará a disposición de todos los establecimientos para que cuenten con alternativas y puedan enriquecer sus propios planes y programas.

¹² Biblioteca del congreso nacional de Chile (BCN)

¿Cómo se controlará la calidad de la educación?

El Estado crea un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, que deberá encargarse de mantener los estándares de calidad a través de cuatro instituciones:

Ministerio de Educación: Propone las bases curriculares, programas de estudio y estándares de calidad, y da apoyo a los establecimientos para su cumplimiento.

Consejo Nacional de Educación: Nueva institución creada por la LGE. Aprueba las bases, planes y estándares de calidad concebidos por el Ministerio. Lo componen académicos destacados, docentes, representantes de las universidades y profesionales de la educación designados por el Presidente de la República.

Agencia de Calidad de la Educación: También es una nueva institución. Evalúa e informa sobre la calidad de los establecimientos educacionales.

Superintendencia de Educación: Nueva institución que fiscalizará que los establecimientos educacionales cumplan con las normas educacionales y las cuentas públicas, cuando corresponda.

CURRICULUM NACIONAL¹³

Marco/Base Curricular

El Currículum Nacional se encuentra en un periodo de transición debido a la aprobación de la Ley General de la Educación (LGE) en el año 2009. Mientras dure este proceso, se encuentran vigentes dos documentos: el Marco Curricular y las Bases Curriculares. Las Bases Curriculares son el nuevo documento principal del Currículum

¹³ MINEDUC

Nacional. Establecen un listado único de objetivos mínimos de aprendizaje. Desde el 2012 se encuentran vigentes las bases de las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales de 1° a 6° Básico e Idioma Extranjero Inglés de 5° y 6° Básico. En el 2013 se incorporarán Artes Visuales, Música, Educación Física, Tecnología y Orientación de 1° a 6° Básico. En el caso de Educación Parvularia, las Bases Curriculares se encuentran vigentes desde el año 2005. El Marco Curricular establece los objetivos fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios para la Enseñanza Media (7° a 4°medio), Educación de Adultos y Escuelas y Liceos Artísticos.

Programas de Estudio

Los programas de estudio ofrecen una propuesta para organizar y orientar el trabajo pedagógico del año escolar. En el caso de las Bases Curriculares, esta propuesta tiene como propósito promover el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA), mientras que en el Marco Curricular, el logro de los Objetivos Fundamentales (OF) y el desarrollo de los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO). Los principales componentes que conforman los programas en las Bases Curriculares son: a) Objetivos de aprendizaje con los respectivos indicadores de evaluación; b) Organización en cuatro unidades; c) Propuesta de actividades y ejemplos de evaluación d) Bibliografía de apoyo. Los principales componentes que conforman los programas en el Marco Curricular son: a) Aprendizajes esperados; b) Organización en semestres y unidades; c) Propuesta de actividades de aprendizaje y de evaluación;

Planes de Estudio

Los planes de estudio definen la organización de cada nivel escolar. Consignan las actividades curriculares que los estudiantes deben cursar y el tiempo mínimo semanal que se les dedica.

Mapas de Progreso

Los mapas de progreso describen la secuencia típica en que se desarrolla el aprendizaje en determinadas áreas o dominios que se consideran fundamentales en la formación de cada estudiante, en los distintos sectores curriculares.

Lenguaje y Comunicación¹⁴

El desarrollo del lenguaje es uno de los objetivos fundamentales de la educación escolar, ya que es la principal herramienta a través de la cual el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea y entra en diálogo consigo mismo y con otros. El lenguaje es la forma que toma nuestro pensamiento, nos relaciona con los demás y nos hace parte de una comunidad cultural. Un objetivo primordial del proceso educativo es que los alumnos adquieran las habilidades comunicativas que son indispensables para desenvolverse en el mundo y para integrarse en una sociedad democrática de manera activa e informada. Durante la enseñanza básica, se busca llevar estas habilidades a un grado de desarrollo que permita al alumno valerse independiente y eficazmente de ellas para resolver los desafíos de la vida cotidiana, adquirir nuevos conocimientos y enfrentar con éxito las exigencias de la vida escolar.

El pensamiento crítico y reflexivo se sustenta en un desarrollo sólido del lenguaje. Este es el entramado que permite pensar con claridad, ampliar los conocimientos, expresarlos y relacionarlos entre sí. Las dos dimensiones en que se manifiesta el lenguaje verbal, lo oral y lo escrito, constituyen elementos determinantes del desarrollo cognitivo y son herramientas de aprendizaje para los alumnos en todas las asignaturas. Un buen dominio de la lengua materna es la base de una buena educación y la clave para el éxito en el ámbito escolar.

¹⁴ MINEDUC

Al terminar la educación básica, se espera que los niños sepan expresar su pensamiento coherentemente para resolver situaciones cotidianas y para llegar a acuerdos con otras personas a través del diálogo, así como también exponer con soltura y claridad su punto de vista o sus conocimientos en la conversación o frente a un público. Además, se busca que sean lectores autónomos, capaces de informarse, aprender y entretenerse a partir de la lectura de textos diversos, y que puedan expresarse por escrito, tanto en la comunicación personal como académica, para ordenar, clarificar y transmitir creativamente sus ideas en diferentes contextos.

Estos aprendizajes sientan la base para desarrollar el pensamiento creativo, entendido como la capacidad de imaginar, generar y relacionar ideas y cuestionarse sobre el mundo que los rodea para contribuir a él.

Una dimensión importante que enriquece la visión de la asignatura es que el lenguaje incorpora al estudiante a su comunidad cultural. La enseñanza formal refuerza la apropiación del patrimonio cultural oral y escrito, que forma parte de un bagaje común en que reconocemos nuestra identidad y nos abrimos a la complejidad del mundo. Durante el proceso educativo, los estudiantes comprenden que la lengua construye una cultura de la cual forman parte, que está en permanente transformación y que ha creado obras de significado profundo para ellos y para la sociedad. Para que esta apropiación ocurra, es necesario que el niño desarrolle, desde los primeros años, la curiosidad y el gusto por la palabra. En esta etapa, esto implica experimentar los diversos usos del lenguaje hablado y escrito, y comenzar a conocer y apreciar tanto el legado de la tradición oral como las obras literarias universales y nacionales. En este sentido, los Objetivos de Aprendizaje buscan familiarizar al estudiante con una variedad de obras de calidad de diversos orígenes y culturas, propiciando el disfrute y presentándolas como un modo de incentivar en los alumnos el interés y el hábito de la lectura.

En relación con el enfoque de la asignatura, los Objetivos de Aprendizaje mantienen el enfoque comunicativo del marco curricular anterior; es decir, apuntan al desarrollo de las competencias comunicativas, que involucran conocimientos, habilidades y

actitudes. Esta aproximación se basa en la experiencia universal de la adquisición y el desarrollo de la lengua materna, que resulta de la interacción con otros en una diversidad de situaciones comunicativas durante todo el proceso de crecimiento de la persona. De acuerdo con este enfoque, la asignatura busca desarrollar competencias que se adquieren participando en situaciones reales de lectura, escritura e interacción oral, en las que los individuos tienen necesidad de comprender lo producido por otros o de expresar aquello que consideran importante.

En otras palabras, los alumnos deben estar inmersos en un ambiente lingüísticamente estimulante.

El enfoque didáctico que deriva de esta visión concibe la interacción oral, la lectura y la escritura como situaciones comunicativas en que el conocimiento de la lengua y la corrección idiomática se ponen al servicio de la comunicación. Además, dado que el alumno está en permanente crecimiento personal y social, necesita desarrollar competencias comunicativas progresivamente más complejas. Es por esto que los Objetivos de Aprendizaje buscan promover amplias oportunidades y situaciones que requieran la comprensión y la producción abundante de textos orales y escritos gradualmente más desafiantes.

En el marco del enfoque comunicativo, el aprendizaje implica tanto el trabajo individual y reflexivo de cada alumno como la interacción y la colaboración entre ellos. Desde esta perspectiva, el estudiante es un actor protagónico del proceso de aprendizaje que se involucra en actividades diversas en las que debe interactuar con sus pares para negociar significados, ensayar soluciones, autoevaluarse y aprender de sus errores. El rol del docente, por su parte, es de facilitador, monitor y modelo: es decir, crea un clima que promueve el aprendizaje, ofrece a los estudiantes múltiples oportunidades de usar el lenguaje y de reflexionar acerca de lo aprendido, y se constituye en un ejemplo, al mostrar usos reales y contextualizados de las competencias que se quieren lograr.(MINEDUC)

Educación Matemática¹⁵

El propósito formativo de esta asignatura es enriquecer la comprensión de la realidad, facilitar la selección de estrategias para resolver problemas y contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y autónomo en todos los estudiantes, sean cuales sean sus opciones de vida y de estudios al final de la experiencia escolar. La matemática proporciona herramientas conceptuales para analizar la información cuantitativa presente en noticias, opiniones, publicidad y diversos textos, aportando al desarrollo de las capacidades de comunicación, razonamiento y abstracción e impulsando el desarrollo del pensamiento intuitivo y la reflexión sistemática. La matemática contribuye a que los alumnos valoren su capacidad para analizar, confrontar y construir estrategias personales para resolver problemas y analizar situaciones concretas, incorporando formas habituales de la actividad matemática, como la exploración sistemática de alternativas, la aplicación y el ajuste de modelos, la flexibilidad para modificar puntos de vista ante evidencias, la precisión en el lenguaje y la perseverancia en la búsqueda de caminos y soluciones.

La matemática es en sí misma un aspecto importante de la cultura humana: es una disciplina cuya construcción empírica e inductiva surge de la necesidad y el deseo de responder y resolver situaciones provenientes de los más variados ámbitos. Además, aprender matemática es fundamental para la formación de ciudadanos críticos y adaptables; capaces de analizar, sintetizar, interpretar y enfrentar situaciones cada vez más complejas; dispuestos a resolver problemas de diversos tipos, ya que les permite desarrollar capacidades para darle sentido al mundo y actuar en él. La matemática les ayudará a resolver problemas cotidianos, a participar responsablemente en la

¹⁵ MINEDUC

dinámica social y cívica, y les suministrará una base necesaria para su formación técnica o profesional.

Su aprendizaje involucra desarrollar capacidades cognitivas clave, como visualizar, representar, modelar y resolver problemas, simular y conjeturar, reconocer estructuras y procesos. Asimismo, amplía el pensamiento intuitivo y forma el deductivo y lógico. La matemática constituye un dominio privilegiado para perfeccionar y practicar el sentido común, el espíritu crítico, la capacidad de argumentación, la perseverancia y el trabajo colaborativo. Está siempre presente en la vida cotidiana, explícita o implícitamente, y juega un papel fundamental en la toma de decisiones. Es una herramienta imprescindible en las ciencias naturales, la tecnología, la medicina y las ciencias sociales, entre otras. Es, asimismo, un lenguaje universal que trasciende fronteras y abre puertas para comunicarse con el mundo.

La matemática no es un cuerpo fijo e inmutable de conocimientos, hechos y procedimientos que se aprenden a recitar. Hacer matemáticas no consiste simplemente en calcular las respuestas a problemas propuestos, usando un repertorio específico de técnicas probadas. En otras palabras, es una ciencia que exige explorar y experimentar, descubriendo patrones, configuraciones, estructuras y dinámicas.

Se trata de una disciplina creativa, multifacética en sus aspectos cognitivos, afectivos y sociales, que es accesible a los niños desde la educación básica, que puede brindar momentos de entusiasmo al estudiante cuando se enfrenta a un desafío, de alegría y sorpresa cuando descubre una solución a simple vista, o de triunfo cuando logra resolver una situación difícil.

Los estudiantes de todas las edades necesitan dar sentido a los contenidos matemáticos que aprenden, para que puedan construir su propio significado de la matemática. Especialmente en los primeros niveles, esto se logra de mejor manera cuando los estudiantes exploran y trabajan primero manipulando una variedad de materiales concretos y didácticos. La formación de conceptos abstractos comienza a partir de las experiencias y acciones concretas con objetos. Por ejemplo, en el caso

de las operaciones, el uso de material concreto facilita la comprensión de las relaciones reversibles, entre otras, dándose la oportunidad de comprobar numerosas veces la permanencia de algunos hechos. El tránsito hacia la representación simbólica es más sólido si luego se permite una etapa en que lo concreto se representa icónicamente, con imágenes y representaciones “pictóricas”, para más tarde avanzar progresivamente hacia un pensamiento simbólico-abstracto. Las metáforas, las representaciones y las analogías juegan un rol clave en este proceso de aprendizaje, que da al alumno la posibilidad de construir sus propios conceptos matemáticos. De esta manera, la matemática se vuelve accesible para todos. Los Objetivos de Aprendizaje de Matemática mantienen permanentemente esa progresión de lo concreto a lo pictórico (icónico) y a lo simbólico (abstracto) en ambos sentidos, que se denomina con la sigla COPISI.

Para desarrollar los conceptos y las habilidades básicos en Matemática, es necesario que el alumno los descubra, explorando y trabajando primeramente en ámbitos numéricos pequeños, siempre con material concreto. Mantenerse dentro de un ámbito numérico más bajo hace posible visualizar las cantidades y, de esta manera, comprender mejor lo que son y lo que se hace con ellas. De esta manera se construye una base sólida para comprender los conceptos de número y sus operaciones y también los conceptos relacionados con geometría, medición y datos.

La resolución de problemas es el foco de la enseñanza de la Matemática. Se busca promover el desarrollo de formas de pensamiento y de acción que posibiliten a los estudiantes procesar información proveniente de la realidad y así profundizar su comprensión acerca de ella y de los conceptos aprendidos.

Contextualizar el aprendizaje mediante problemas reales relaciona la matemática con situaciones concretas, y facilita así un aprendizaje significativo de contenidos matemáticos fundamentales. Resolver problemas da al estudiante la ocasión de enfrentarse a situaciones desafiantes que requieren, para su resolución, variadas habilidades, destrezas y conocimientos que no siguen esquemas prefijados y, de esta manera, contribuye a desarrollar confianza en las capacidades propias de aprender y

de enfrentar situaciones, lo que genera, además, actitudes positivas hacia el aprendizaje. La resolución de problemas permite, asimismo, que el profesor perciba el tipo de pensamiento matemático de sus alumnos cuando ellos seleccionan diversas estrategias cognitivas y las comunican. De este modo, obtiene evidencia muy relevante para apoyar y ajustar la enseñanza a las necesidades de ellos. Los Objetivos de Aprendizaje se orientan también a desarrollar en los estudiantes las destrezas de cálculo. A pesar de que existen hoy métodos automáticos para calcular, las destrezas de cálculo, particularmente el cálculo mental, son altamente relevantes en la enseñanza básica, pues constituyen un medio eficaz para el desarrollo de la atención, la concentración y la memoria, y originan una familiaridad progresiva con los números, que permite que los alumnos puedan luego “jugar” con ellos. Además, a medida que progresan en sus estrategias de cálculo, son capaces de aplicarlas flexiblemente a la solución de situaciones numéricas, y luego comparar, discutir y compartir las estrategias que cada uno utilizó para llegar al resultado. La comprensión de los algoritmos y la aplicación de operaciones para resolver problemas se facilitan y se hacen más sólidas cuando se ha tenido la oportunidad de ejercitar destrezas de cálculo mental.

En la educación básica, las herramientas tecnológicas (calculadoras y computadoras) contribuyen al ambiente de aprendizaje, ya que permiten explorar y crear patrones, examinar relaciones en configuraciones geométricas y ecuaciones simples, ensayar respuestas, testear conjeturas, organizar y mostrar datos y abreviar la duración de cálculos laboriosos necesarios para resolver ciertos tipos de problemas.

LA EVALUACIÓN

En la actualidad, existe un amplio acuerdo acerca de la relevancia que tiene la evaluación del sistema educacional. Progresivamente, tanto en Chile como en el extranjero, se ha alcanzado consenso acerca de la necesidad de alcanzar

determinados estándares de calidad en materia educativa, y al mismo tiempo, de verificar si con los recursos invertidos se obtienen los resultados esperados¹⁶.

Políticas de evaluación en Chile

Las disposiciones sobre evaluación y promoción escolar se fundamentan en el D. S. N° 511 de 1997.

Instrumentos de Evaluación

Permiten la valoración de la actividad de evaluación. Están referidos a con qué evaluar.

Existen múltiples instrumentos, pero este trabajo se centrará en el examen.

Examen: Es un proceso mediante el cual se asigna valor numérico a los objetos de acuerdo con una serie de reglas establecidas, por lo que un examen debe representar fielmente el contenido y los procesos inherentes a los objetivos de aprendizaje reduciendo al mínimo las fuentes de error en la medición ¹⁷

¹⁶ MINEDUC

¹⁷ Scannell, 1984.

Sirve para apreciar y juzgar el progreso del alumno de acuerdo con los objetivos previamente establecidos. Comienza antes de iniciarse el hecho educativo y continúa a lo largo de su desarrollo o dentro de un proceso de evaluación.

MARCO CONTEXTUAL

Identificación del colegio

Nombre del colegio: Saint Peter College
Ubicación: Las Bodegas # 2423
Teléfono: 8527062
Nombre del Director: Bernardo Astudillo
Nº de cursos: Básica 21 y Media: 8
Matrícula: 924 estudiantes

Niveles	Curso	Nº de Cursos
Pre-Kinder	Pre-Kinder	A Y B
Kinder	Kinder	A Y B
NB 1	Primero	A Y B
NB 1	Segundo	A Y B
NB 2	Tercero	A Y B
NB 2	Cuarto	A Y B

NB 3	Quinto	A Y B
NB 4	Sexto	A Y B
NB 5	Séptimo	A Y B
NB 6	Octavo	A Y B
NM 1	Primero Medio	A Y B
NM 2	Segundo Medio	A Y B
NM 3	Tercero Medio	A Y B
NM 4	Cuarto Medio	A Y B

La comunidad escolar, está rodeada por construcciones de casas sólidas que fluctúan entre las 250 y 450 UF, en su mayoría con subsidios estatales, las poblaciones vecinas son : El Volcán II , San Guillermo, Villa San Guillermo, San Miguel, Villa Juanita, Ernesto Alvear y Los bajos de Mena, estas poblaciones tienen una antigüedad de 10 a 15 años, las familias tienen un ingreso de \$95.000 a \$250.000 mensuales aproximadamente, en su mayoría son mano de obra jornal, en algunos casos son calificada. Son familias que los estudios de las madres tienen como promedio 8º básico y los Padres 2º medio. Está rodeada de colegios, tales como, Colegio San Guillermo, Colegio Humanista Científico Siembra, Escuela Lenguaje Ana Cruchaga y Escuela Especial Multiverso.

DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EDUCACIÓN MATEMÁTICA NB2 Y NB6



Colegio Polivalente "Saint Peter College"

Las Bodegas 0806, Fono Fax: 2557299

Comuna de Puente Alto.

Nota

Prueba de diagnostico Educación Matemática

Cuartos Básicos NB2

Nombre _____ Curso: 4 A/B Fecha: _____

- **Lee cada pregunta y luego debes responder y marcar con una x la alternativa**
- **Objetivo:** Leen y escriben números hasta la unidad de mil.
 - Descomponen numerales hasta la unidad de mil.
 - Reconocen valor posicional hasta la centena.
 - Interpretan gráficos y extraen información.

I. Numeración. (1 punto cada pregunta)

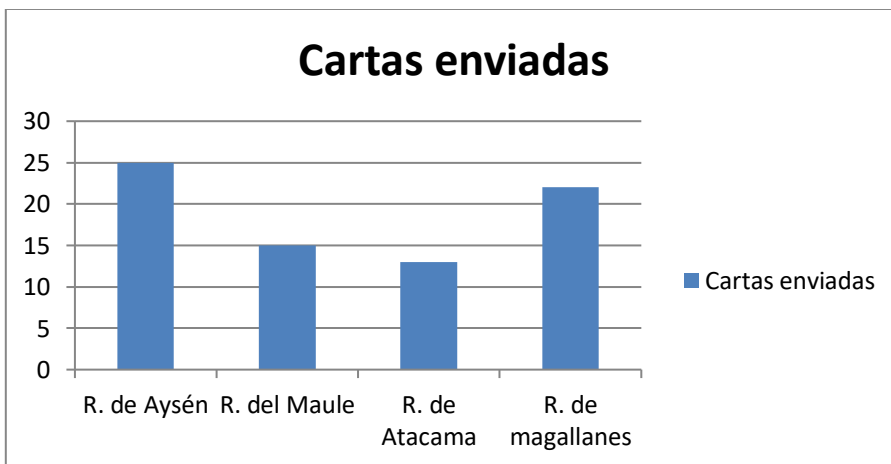
1. ¿En qué filas los números están ordenados correctamente de menor a mayor?
 - a. 139 – 128 – 146 – 245 – 157
 - b. 245 – 128 – 245 – 146 – 157
 - c. 138 – 139 – 146 – 239 – 245
 - d. 128 – 146 – 139 – 157 – 239
2. ¿Cuál de los siguientes números tiene un 9 en el lugar de las centenas?
 - a. 199
 - b. 903
 - c. 819
 - d. 809
3. ¿Cuál de los siguientes números tiene un 5 en el lugar de las decenas?
 - a. 605
 - b. 475
 - c. 351
 - d. 531
4. La descomposición aditiva correcta del número 385 es:
 - a. 6C + 4D + 1C
 - b. 3C + 8D + 5U
 - c. 7U + 2C + 1D
 - d. 8C + 2D + 3U

5. El número ochocientos cuarenta y nueve es:
- a. 498
 - b. 948
 - c. 849
 - d. 489
6. El número **948** es:
- a. Ochocientos cuarenta y nueve
 - b. Ochocientos noventa y cuatro
 - c. Novecientos cuarenta y ocho
 - d. Cuatrocientos cuarenta y ocho
7. Al redondear el número **358** a la decena más cercana el número queda así:
- a. 350
 - b. 359
 - c. 360
 - d. 358
8. Al redondear el número **234** a la centena **mas** próxima el número queda:
- a. 234
 - b. 230
 - c. 200
 - d. 300

II. *Datos y probabilidades.*

III.

El siguiente grafico muestra la cantidad de cartas enviadas a distintas regiones, con esta información responde lo siguiente:



9. ¿Cuál fue la región que recibió la mayor cantidad de cartas?:

- a. Magallanes
- b. El Maule
- c. Aysén
- d. Atacama

10. La barra más baja en la entrega de cartas corresponde:

- a. Magallanes
- b. El Maule
- c. Aysén
- d. Atacama

11. ¿Cuántas cartas se enviaron a la región del Maule?

- a. 15
- b. 25
- c. 10
- d. 20

IV. Operatoria:

12. El resultado de $3.123 + 1234$ es :

- a. 4.357
- b. 4.456
- c. 4.356
- d. 4.455

13. El resultado de $999 + 1$ es igual a :

- a. 999
- b. 900
- c. 1.000
- d. 1.001

14. La familia de agosto pagó \$ 2.780 de luz, \$ 2.223 de agua, y \$ 3.344 de gas, en un mes.
¿Cuánto pagaron en total la familia de agosto?

- a. 8.347
- b. 8.964
- c. 4.987
- d. 8.998

15. El resultado de $3.000 - 1$ es :

- a. 1.999
- b. 999
- c. 2.999
- d. 3.001

16. El resultado de $3.456 - 1.678$ es :

- a. 1.779
- b. 1.778
- c. 1.765
- d. 1.435

17. El mayor número que se forma con los dígitos sin que se repitan **3,5,2,4** es :

- a. 5.432
- b. 3.524
- c. 2.451
- d. 5.534

18. El resultado de la sustracción $567 - 560$ ES :

- a. 3
- b. 4
- c. 5
- d. 7

V. Resolución de problemas:

19. En el gimnasio del colegio el alborada, se reunieron 478 niños y 395 niñas, para un acto de celebración del "Día del Padre" ¿Cuántos estudiantes había en el gimnasio?

- A. 83 estudiantes.
- B. 163 estudiantes.
- C. 773 estudiantes.
- D. 873 estudiantes.



20. La matrícula de una escuela es de **520 estudiantes**, **386 son mujeres** y los demás son hombres ¿**Cuántos hombres hay en la escuela?**

- A. 122 hombres.
- B. 134 hombres.
- C. 166 hombres.
- D. 706 hombres.



21. ¿Qué número cumple con las siguientes condiciones?

- Estoy entre el 90y el 100
- Tengo dos dígitos
- Soy un número impar
- La resta de sus dígitos es cero.

- A. 95
- B. 93
- C. 99
- D. 91



Colegio Polivalente "Saint Peter College"

Las Bodegas 0806, Fono Fax: 8522770

Comuna de Puente Alto.

PRUEBA DIAGNOSTICO ED. MATEMATICAS 8^{OS} BASICOS

Nombre:									
Curso:	Fecha:	Rut:							-
Puntaje ideal: 21 puntos	Puntaje real	Nota:							
Objetivo: - Habilidad: Aplicar Números Z, Potencias, Proporciones, ecuaciones lineales - Destreza: calculan - Habilidad: Conocer conceptos geométricos y volumen - Destreza: Reconocen - Identifican									
Lee atentamente cada pregunta y marca la alternativa correcta, no olvides revisar									

1. "Juan obtuvo **+5** puntos en el juego, si en próximo obtiene **-5** puntos, su puntaje total será 0" En la situación anterior, el **-5** corresponde a:
 - a) El entero opuesto o inverso aditivo de 0
 - b) El inverso multiplicativo de +5
 - c) El entero opuesto o inverso aditivo de 5
 - d) El valor absoluto de +5

2. Sólo una de las siguientes afirmaciones, no se relaciona con números negativos, ¿cuál es?:
 - a) El estado de cuenta de la señora Flores indica una deuda de 5.876
 - b) El auto está estacionado en el segundo subterráneo
 - c) El mar mediterráneo tiene una profundidad de 5.020 metros.
 - d) La temperatura más baja de ayer en Puerto Aisén fue de 3,7°

3. Sólo una de las siguientes operaciones te permite calcular la oscilación térmica de un día cualquiera, en la ciudad de Punta Arenas, en que la mínima fue de -8°C y la máxima de 3°C . Determina cuál es:
- a) $-8 + -3$
 - b) $-8 - -3$
 - c) $-8 - 3$
 - d) $3 - -8$
4. El resultado de $2^3 \cdot 2^{-2} \cdot 2^7$ es:
- a) 2^{12}
 - b) 2^8
 - c) 2^{-42}
 - d) 8^8
5. La expresión la tercera potencia de cuatro corresponde a
- a) 3^4
 - b) 4^3
 - c) 4×3
 - d) $4 \times 4 \times 4 \times 4$
6. Cierta bacteria se duplica cada 10 minutos. Si en un comienzo había 3 bacterias, ¿cuántas hay al cabo de 30 minutos?
- a) 24
 - b) 12
 - c) 8
 - d) 6
7. ¿Cuál de los siguientes tríos de ángulos no pueden ser los ángulos interiores de un triángulo rectángulo?
- a) $27^{\circ}, 90^{\circ}, 63^{\circ}$
 - b) $90^{\circ}, 60^{\circ}, 40^{\circ}$
 - c) $75^{\circ}, 15^{\circ}, 90^{\circ}$
 - d) $28^{\circ}, 90^{\circ}, 62^{\circ}$

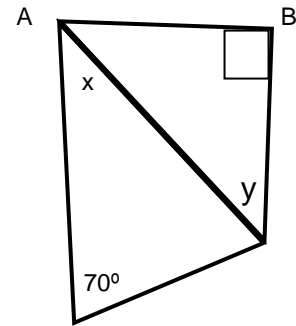
8. ¿Cuál de los siguientes triángulos no se puede construir?

- a) Equilátero acutángulo.
- b) Rectángulo isósceles.
- c) Obtusángulo isósceles.
- d) Rectángulo equilátero

9. La figura está formada por dos triángulos isósceles, de manera que los segmentos AB y BC son congruentes y los segmentos AC y AD también lo son. ¿Cuánto suman los ángulos

($x + y$)?

- a) 70°
- b) 85°
- c) 45°
- d) 90°



10. Tres números suman 480 y están en la razón 1 : 2 : 3. ¿Cuáles son los números?

- a) 40, 60 y 80
- b) 60, 120 y 180
- c) 80, 240 y 280
- d) 80, 160 y 240

11. Cuatro personas pintan una casa en 4 días. ¿Cuántos días tardarán en pintar la casa 8 personas?

- a) 4 días
- b) 8 días
- c) 2 días
- d) 16 días

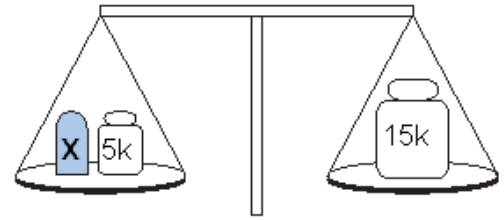
12. En la siguiente proporción $\frac{49}{56} = \frac{y}{8}$. ¿Cuál es el valor de Y?

- a) 9
- b) 5
- c) 7
- d) 2

13. El esquema corresponde a una balanza equilibrada.

¿cuál de las siguientes ecuaciones resuelve el problema de determinar el peso incógnito?

- a) $X - 5 = 15$
- b) $15 = 5 + X$
- c) $15 + 5 = X$
- d) $X - 15 = 5$



14. En cuál de las siguientes situaciones es posible expresar la ecuación **($2x + 5 = 31$)**

- a) ¿Cuál es la edad de Felipe? Si se sabe que el doble de la edad de Felipe más 5 años es lo mismo que 31 años.
- b) José tiene 2 sobres de láminas de 5 en cada uno, más algunas sueltas. Si en total se juntan 31 láminas ¿cuántas corresponden a láminas sueltas?
- c) Fernanda obtuvo 31 puntos en su prueba. Al revisar el puntaje lo único que logra saber es que por cada una de las 5 preguntas obtiene 2 puntos, pero desconoce cuántos puntos alcanzó en el ítem de desarrollo, ¿cuánto vale ese ítem?
- d) Federico logró vender 31 boletos de rifa, que corresponden a 5 talonarios completos y 2 boletos más. ¿Cuántos boletos traía cada talonario?

15. ¿Cómo expreso?: “El doble de la longitud de un trazo que aumentó en 5 cm”:

- a) $2x + 5$
- b) $2 \cdot 5 + x$
- c) $x^2 + 5$
- d) $\frac{x}{2} + 5$

16. Una pecera tiene forma de prisma de base rectangular de 50 cm de largo, 40 cm de ancho y 30 cm de profundidad. ¿Cuántos litros de agua se necesitan para llenarla?

- a) 6 litros
- b) 60 litros
- c) 600 litros
- d) 6 000 litros

17. Cinco metros cúbicos es equivalente a:

- a) 5 000 000 000 mm³
- b) 500 000 000 mm³
- c) 50 000 000 mm³
- d) 5 000 000 mm³

18. Un prisma se caracteriza por tener:

- a) dos caras laterales.
- b) una cara basal.
- c) superficies curvas.
- d) dos caras basales.

19. Se define como frecuencia absoluta:

- a) a la factorización reiterada de un suceso.
- b) el cociente entre la frecuencia absoluta y el número total de datos.
- c) al número de veces que se repite cada valor de la variable.
- d) al conteo directo de datos.

20. Los siguientes datos corresponden a la edad de 15 compañeros de curso: ¿cuál es la frecuencia absoluta de 12 años?

11	12	12	13	12
13	11	12	11	12
11	12	13	12	11

- a) 7/18
- b) 18/7
- c) 7
- d) 15

21. Grafico que sirve para representar porcentajes:

- a) Barras
- b) Histograma
- c) Circular
- d) Pictograma

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN NB2 Y NB6

PRUEBA DE DIAGNÓSTICO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
CUARTOS BÁSICOS – NB2

NOMBRE: _____ CURSO: _____
FECHA: _____ PUNTAJE: 30 puntos. PUNTAJE REAL: _____

OBJETIVO: Reconocer tipos de textos
Comprensión lectora
Gramática

I.- ÍTEM DE SELECCIÓN MÚLTIPLE

Marque la alternativa que consideres correcta.

TEXTO 1

Santiago, 20 de agosto del 2012

Señora
Cecilia Ramírez
Antofagasta

Querida Abuelita:

¡Hola! ¿Cómo estás tú y mi abuelito? En la casa estamos todos muy bien. Mi papá fue de viaje al sur de Chile, a mi hermano y a mí nos trajo unos dulces muy ricos que venden en Curicó, además de unos guantes gruesos y abrigadores que compró en Puerto Montt, porque en Santiago hace mucho frío. A la mamá le regaló un chal.

Mi mamá está bien y les manda muchos saludos, ella está muy, pero muy gordita porque falta poco para que nazca la guagua. Con mi hermano Pedro estamos muy contentos porque tendremos una hermanita (Fernanda).

Quiero contarte que el otro día fue a mi escuela una profesora de otro país, dijo que era de Alemania, y nos contó que allá, también tienen montañas como las de Chile, pero que se llamaban Los Alpes y que su país no era tan largo como el nuestro. Ella nos habló en alemán y no entendimos mucho, pero después nos dijo en español que estaba impresionada porque nuestra sala estaba muy bonita, limpia y ordenada y nos felicitó por eso.

La profesora de Alemania se llamaba Ingrid, igual que la profesora de 4° donde está mi hermano; nos tomó muchas fotografías con la tía Sarita que es mi profesora, y el profesor Rubén.

Chao abuelita, tengo que hacer mis tareas. Ya falta poco para que vengan a conocer a mi hermana, que llegará para Navidad. Acuérdense que esperaremos juntos al Viejito Pascuero.

Un beso para ti y para el abuelito.

Alex Pérez

1.- ¿A qué tipo de texto corresponde el texto 1?

- a.- un cuento
- b.- una carta
- c.- un refrán
- d.- una leyenda

2.- Alex supo que Alemania y Chile eran parecidos porque ambos tenían:

- a.- mar
- b.- río
- c.- montañas
- d.- vegetación

3.- El destinatario vive en:

- a.- Puerto Montt
- b.- Antofagasta
- c.- Curicó
- d.- Santiago

4.- El remitente se despide con un beso para:

- a.- su abuelita
- b.- su abuelito
- c.- sus Abuelitos
- d.- todos

5.- La persona que escribió este texto quiere:

- a.- contar un cuento
- b.- informar de un hecho
- c.- contar un chiste
- d.- vender un producto

6.- El destinatario de este texto es:

- a.- Alex
- b.- Cecilia
- c.- Pedro
- d.- No se sabe

7.- El remitente de este texto es:

- a.- Pedro
- b.- Cecilia
- c.- Alex
- d.- No se sabe

8.- El remitente vive en:

- a.- Santiago
- b.- Antofagasta
- c.- Curicó
- d.- Puerto Montt

9.- Chile en comparación con Alemania es:

- a.- más corto
- b.- más ancho
- c.- menos largo
- d.- más largo

10.- El texto anterior pertenece a un:

- a.- texto formal
- b.- texto informal o familiar
- c.- texto coloquial
- d.- todas las anteriores

11.- Las palabras regaló, habló y felicitó son:

- a.- adjetivos
- b.- verbos
- c.- sustantivos
- d.- artículos

12.- Las palabras Curicó, Antofagasta y Santiago se escriben con mayúscula porque son:

- a.- Adjetivos
- b.- sustantivos comunes
- c.- sustantivos propios
- d.- artículos

13.- Las palabras abuelita, profesora y guagua son:

- a.- sustantivos comunes
- b.- sustantivos propios
- c.- adjetivos
- d.- artículos

TEXTO 2

Me encanta como es el invierno,
Con copos de nieve en el aire,
con árboles quietos, callados,
de ramas desnudas y pardas.

Me encanta como es el invierno
La nieve es muy blanca en el suelo
El muñeco de nieve en mi patio.
Es blanco, redondo e inmenso.

Me encanta como es el invierno,
Con trineos, patines y esquís
¿No puede durar todo el año el invierno?
¡Anda di que sí?

14.- ¿Qué tipo de texto es el texto 2?

- a.- cuento
- b.- poema
- c.- leyenda
- d.- mito

15.- ¿Cuál es un buen nombre para el poema?

- a.- me encanta el frío
- b.- mi muñeco de nieve
- c.- me encanta el invierno
- d.- siempre es invierno

16.- ¿Qué hay en invierno en el patio de Lucía?

- a.- un trineo
- b.- patines
- c.- un muñeco de nieve
- d.- árboles callados

17.- ¿Qué sentimientos expresa el poema?

- a.- el gusto que siente alguien por una estación del año
- b.- la alegría que provoca la nieve y la lluvia
- c.- el temor de alguien porque se acabe el invierno
- d.- los deseos de alguien de que no se termine una estación del año

18.- A Lucía le encantan los árboles quietos y tranquilos. La palabra quietos significa:

- a.- fáciles de trepar
- b.- que no se mueven
- c.- que no tiene hojas
- d.- que están pardos

19.- Según el texto es probable que:

- a.- a Lucía le encanta la llegada de la primavera
- b.- a Lucía le gusta más el invierno que el verano
- c.- Lucía tiene un muñeco de nieve todo el año en su patio
- d.- Lucía piensa que el invierno dura demasiado

20.- Las palabras árboles, nieve y patines corresponden a:

- a.- verbos
- b.- adjetivos
- c.- sustantivos propios
- d.- sustantivos comunes

21.- Las palabras blanco, redondo e inmenso corresponden a:

- a.- adverbios
- b.- verbos
- c.- adjetivos
- d.- Sustantivos

22.- ¿Cuántas estrofas tiene el poema?

- a.- tres
- b.- cuatro
- c.- cinco
- d.- seis

23.- ¿Cuántos versos tiene el poema?

- a.- cinco
- b.- nueve
- c.- doce
- d.- diez

TEXTO 3

En casa de herrero cuchillo de palo
Perro que ladra no muerde
A quien madruga Dios le ayuda
Ojos que no ven corazón que no siente

24.- El texto 3 corresponden a:

- a.- cuentos
- b.- refranes
- c.- leyendas
- d.- noticias

25.- “A quien madruga Dios le ayuda”, quiere decir:

- a.- las personas que duermen mucho les va bien
- b.- las personas que no trabajan les va bien
- c.- las personas que se sacrifican les irá bien
- d.- a todas las personas les irá bien

TEXTO 4

EL PIGUCHÉN

Aunque nadie lo ha visto, se da por hecho que el Piguchén comparte dos atributos que parecen propios de los seres infernales: La previsión y la fealdad.

En Talagante, por ejemplo, aseguran que es una culebra que, de puro vieja y aburrida de vivir, se transforma en una especie de rana gigante, cubierta por un finísimo plumaje y con alas tan cortas y anchas, que solo permiten cortos vuelos. Posee patas gruesas y unos espantables ojos saltones.

En Coínco dicen que su cabeza termina en un pico largo y delgado...

En Vichuquén lo pintan como una culebra con alas perfectamente emplumadas.

En Coihueco le asignan ciertos gustos especiales, se come a las ovejas negras.

Pero es en Melipilla donde dan la clave para comprender el nombre con que la prensa ha bautizado su reaparición; dicen que se alimenta de la sangre que chupa a las cabras y ovejas.

26.- El texto que acabas de leer es:

- a.- un cuento
- b.- una fábula
- c.- una leyenda
- d.- una noticia

27.- ¿Cuáles son los atributos o características que comparte el Piguchén con los seres infernales?

- a.- la maldad y la fealdad
- b.- la fealdad y la locura
- c.- la fealdad y la antipatía
- d.- la fealdad y la previsión

28.- Según el texto, el Piguchén:

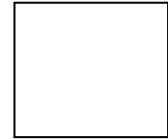
- a.- es igual en todos los lugares donde aparece
- b.- es diferente en todos los lugares que aparece
- c.- es invisible al aparecer
- d.- no aparece en ningún lugar

29.- En Talagante el Piguchén se transforma en una:

- a.- rana gigante, con plumaje, alas cortas y ojos saltones
- b.- ave con cola de chanco y ojos rojos
- c.- culebra gigante de cola dorada
- d.- serpiente negra que tira fuego por la boca

30.- ¿Dónde el piguchén prefiere las ovejas negras?

- a.- en Melipilla
- b.- en Coihueco
- c.- en Talagante
- d.- en Vichuquén



PRUEBA DE DIAGNOSTICO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
OCTAVO BÁSICO

NOMBRE			
FECHA	Exigencia 60 %	PTJE IDEAL: 30 PTS	PTJE OBTENIDO

Ítem de Selección múltiple

Marque la alternativa correcta. No haga borrones (la pregunta será anulada)

<p>1.- En la siguiente oración: <u>Carla muy entusiasmada</u> celebró el cumpleaños de su hermana ¿A qué parte de la oración corresponde la parte subrayada?</p> <p>a) Predicado b) Núcleo del predicado c) Sujeto d) Núcleo del sujeto e) Determinantes</p>	<p>2.- ¿Qué registro de habla se utiliza en el siguiente fragmento?</p> <p>Hola Jaime, ¿Cómo estás? Ayer fui a tu casa y me dejaste plantado. Te me caíste</p> <p>.</p> <p>a) Culto Informal. b) Marginal. c) Culto formal d) Público e) Jerga</p>
<p>3.- En la siguiente oración: Catalina algo aburrida <u>salió</u> a caminar ¿Qué función cumple la palabra subrayada?</p> <p>a) Verbo b) Adjetivo c) Adverbio d) Sustantivo e) Conjunción</p>	<p>4.- La siguiente definición "Los hablantes hacen uso de un léxico variado y preciso, utilizan oraciones complejas y acorde a las normas gramaticales" corresponde al registro</p> <p>a) Culto Informal b) Culto Formal c) Marginal d) Público.</p>

<p>5.- ¿Cuál de las opciones presenta un acto de habla de tipo asertivo?</p> <p>a) Nadia y Andrea, vayan a la oficina del Jefe. b) Sergio, ¿un hombre obsesivo-compulsivo? ¡Diantre! c) Don Emilio, buenos días, tradúzcame estos latines. d) Este miércoles, sin falta, lo prometo señor Pérez, le entrego las preguntas. e) El profesor Ibarra se jubilará dentro de pocos meses.</p>	<p>e) Jerga</p> <p>6.- La norma inculta o popular se caracteriza por:</p> <p>I.- alterar fonética y morfológicamente las palabras. II.- utilizar oraciones complejas. III.- usar preferentemente palabras concretas</p> <p>A. Solo I. B. Solo II. C. Solo III. D. Solo I y III. E. I, II y III</p>
<p>7.- Los textos no literarios se caracterizan por:</p> <p>I.-Entregar un mensaje e informar II.- Hay elementos de ficción III.- Se considera no literario la nota periodística y el manual. IV.- Su función predominante es la poética</p> <p>a) Solo I b) Solo I y III c) Solo IV d) Solo II y III e) Ninguna de las anteriores</p>	<p>8.- La diferencia entre una noticia y un comentario es:</p> <p>a) que la noticia es objetiva y el comentario subjetivo b) que la noticia informa y el comentario presenta las ideas del autor c) que la noticia presenta los elementos de la narración, el comentario sólo opiniones d) Que la noticia no es una narración y el comentario si e) todas las anteriores</p>
<p>9.- Las formas básicas del texto expositivo son;</p> <p>a) definición, descripción, caracterización, discurso del comentario, narración b) definición, descripción y narración c) definición, descripción, caracterización, etopeya, comentario d) definición, comentario, dramatización</p>	<p>10.- las formas de organización interna del discurso expositivo son;</p> <p>a) problema solución, causa efecto, secuencia temporal, comparación, encuadramiento. b) problema solución, comparación encuadramiento c) definición, problema solución, causación</p>

e) narración y comentario	d) definición y encuadramiento e) todas las anteriores
<p>11.- El género narrativo se caracteriza por:</p> <p>I. Relatar historias imaginarias y ficticias</p> <p>II. Se presentan hechos objetivos y concretos</p> <p>III. Se compone de ambiente y tiempo, entre otros</p> <p>IV. Se observan tipos de narradores</p> <p>V. El poema y la oda son alguna de sus expresiones</p> <p>a) Solo II</p> <p>b) Solo I y III</p> <p>c) I, III y IV</p> <p>d) Solo II y III</p> <p>e) Todas de las anteriores</p>	<p>12.- En el siguiente fragmento “Por qué iba a tener miedo. Le daba, sí, una especie de vergüenza la idea de trepar a ellos, cansados como estaban...”</p> <p>Se aprecia un narrador de tipo:</p> <p>a) Narrador omnisciente</p> <p>b) Narrador protagonista</p> <p>c) Narrador testigo</p> <p>d) Narrador de conocimiento relativo</p> <p>e) Ninguno de los anteriores</p>
<p>13. La diferencia principal entre autor y narrador es :</p> <p>a) No existe diferencia , los dos cumplen la misma función</p> <p>b) El primero es el creador mientras que el segundo solo relata la historia</p> <p>c) El primero se sitúa dentro de la y el autor solo narra</p> <p>d) Todas las anteriores</p> <p>e) Ninguna de las anteriores</p>	<p>14.- El género lírico tiene por característica principal:</p> <p>a) Expresar a través del hablante lírico</p> <p>b) Informar sobre hechos</p> <p>c) Narrar hechos</p> <p>d) Crear dramatizaciones</p> <p>e) Ninguna de las anteriores</p>
<p>15.- En los siguientes versos</p> <p>“Tengo miedo. La tarde es gris y la tristeza Del cielo se abre como una boca de muerto. Tiene mi corazón un llanto de princesa Olvidada en el fondo de un palacio desierto”</p> <p>Se observa que la actitud del hablante es :</p> <p>a) Carmínica</p> <p>b) Enunciativa</p> <p>c) Apostalófica</p>	<p>16.- Se entiende por actitud enunciativa del hablante lírico como:</p> <p>a) El hablante apela a un “ tú”</p> <p>b) El hablante lo expresa a través de la narración o descripción</p> <p>c) Expresa su interioridad anímica</p> <p>d) Todas las anteriores</p> <p>e) Ninguna de las anteriores</p>

<p>d) Todas las anteriores e) Ninguna de las anteriores</p>	
<p>17.- El género dramático tiene como función del lenguaje :</p> <p>a) Referencial b) Poética c) Fática d) Apelativa e) ninguna de las anteriores</p>	<p>18.- Algunos de los subgéneros de la dramaturgia son:</p> <p>a) oda, poema y caligramas b) cuento, novela y fábula c) tragedia, comedia y drama d) Todas las anteriores e) Ninguna de las anteriores</p>
<p style="text-align: center;">“Dos hombre junto a un muro” <i>Marta Brunet</i></p> <p>En la parte alta del muro encalado, pequeñas ventanas, eran manchas de sombra rectangulares. Había una clara noche <u>estival</u>, sin luna, con las estrellas de plata facetada dando reflejos azulencos en la atmósfera muy pura. Un camino cercaba el muro y una paz profunda decía reposos absolutos en seres y cosas</p> <p>Cuando tocó el suelo tuvo una especie de vértigo, de angustia, tomado siempre por las dos sensaciones opuestas: la seguridad que dejaba arriba y lo <u>pavoroso</u> que lo aguardaba tal vez en un segundo más. El grilló calló y el silencio fue una opresión intolerable. El hombre no se atrevía aventurar un movimiento. Estaba ahí apoyado contra el muro, caídos los brazos y la barbilla sobre el pecho.</p>	
<p>19.- En el texto leído...</p> <p>a) se narra un acontecimiento b) se narra un hecho real objetivamente. c) se comenta un hecho noticioso. d) se analiza un tema.</p>	<p>20.- El término estival se puede reemplazar por :</p> <p>a) Fría b) Veraniega c) Intrigante</p>

<p>e) Ninguna de las Anteriores.</p>	<p>d) LLuviosa e) Ninguna de las anteriores.</p>
<p>21.- El narrador que se observa en el fragmento anterior es:</p> <p>a) Narrador testigo ya que solo observa lo ocurrido. b) Narrador omnisciente pues sabe con detalles lo ocurrido c) Narrador de conocimiento relativo d) Narrador protagonista e) Ninguna de las anteriores</p>	<p>22.- Las palabras “pavoroso” puede ser reemplazadas respectivamente por los siguientes sinónimos...</p> <p>a) Enérgico- Intenso. b) Felicidad, inmensidad c) Espantoso- terrible. d) Decaimiento- desgano. e) vehemencia - intenso.</p>
<p>23.- Marta Brunet es:</p> <p>a) Autora y creadora del cuento. b) La narradora protagonista. c) El hablante Lírico d) La poeta. e) La voz poética</p>	<p>24.- ¿Cuál de las siguientes alternativas no representa lo leído...?</p> <p>a) la felicidad en el encierro b) el fusilamiento de un hombre c) La angustia ante un proceso doloroso d) La visión de mundo desde el encierro e) miedo ante lo desconocido.</p>
<p>Columna de TV: ¿Por qué "Mundos Opuestos" es tan exitoso?</p>	
<p>Van casi 100 capítulos y alrededor de dos millones de personas siguen enganchadas al televisor día a día, esperando por esa dosis narcótica que entrega “Mundos Opuestos”. Uno de esos programas de televisión que se replican mucho más allá de su emisión hasta hacerse omnipresentes, alimentando las pautas de matinales y programas de farándula de diversos canales. Porque son los realities la principal base de la cadena alimentaria en la tele nacional. Una granja que cultiva por sobre todo, personalidades nuevas. Especies que entrarán al “star system” criollo, listas para ser devoradas por los carnívoros programas de chismes.</p> <p>En el mundo los realities de encierro son un género de capa caída que vivió su época de esplendor hace ya casi media década, pero que en Chile siguen siendo grito y plata. Un tema que parece preocupar a un amplio grupo de personas, mucho más que otros asuntos más relevantes: solo esta</p>	

última semana he oído conversaciones sobre competencias, eliminados, personalidades y romances de “Mundos Opuestos”, entre trabajadores que esperan eternamente el Transantiago cuando recién amanece, oficinistas que caminan por la calle y enfermeras que hacen su turno en una clínica.

El éxito del género quizás se deba simplemente a que todos –en mayor o menor medida- somos sapos y peladores, pero ese reduccionismo no explica la mantención sostenida de audiencias que, en el caso de “Mundos Opuestos”, logró poner en peligro por primera vez el liderato del Festival de Viña. Hay una virtud más profunda en el género, ***cuya intrascendencia de contenidos saca roncha en algunos y entretiene a muchos: los realities*** de encierro permiten abordar en cada capítulo, todos los géneros posibles. Como oferta de entretenimiento el reality tiene cada día, en cada emisión, la posibilidad de exhibir dramas, conflictos, lloriqueos, traiciones y peleas a borde de los golpes, mezclados con momentos de humor, romance y acción en las competencias. Una mezcla que convirtió a los realities del 13 en las nuevas telenovelas.

<p>25.- El texto anterior tiene como objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Narrar b) Argumentar c) Opinar d) Informar e) Ninguna de las anteriores 	<p>26.- El registro de habla que se observa en el texto leído es :</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Popular b) Culto Formal c) Culto informal d) Jerga e) Inculto Informal
<p>27.- La siguiente afirmación “cuya intrascendencia de contenidos saca roncha en algunos y entretiene a muchos: los realities” extraída del texto se puede interpretar como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Hay una simpleza en los contenidos de los realities b) Los realities no pasan desapercibidos ya que de igual forma todos comentan en la ciudad c) La superficialidad es la entretiene al público. d) Ciertos televidentes no soportan este género por su insignificancia e) Todas las anteriores 	<p>28.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta según lo leído?</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El texto expresa un hecho objetivo b) En el texto se aprecia ficción y realidad c) El texto es una noticia pues informa de los programas de la actualidad. d) El texto es una opinión por lo tanto es subjetivo e) Ninguna de las anteriores
<p>29.- La palabra <u>criollo</u> se puede cambiar se puede reemplazar por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) autóctono 	<p>30.- La relación que existe entre el emisor y el receptor es:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) simétrica

b) extranjero	b) Asimétrica
c) importado	c) directa
d) ajeno	d) Indirecta
e) foráneo	e) Ninguna de las anteriores

TABULACIÓN DE DATOS

CUARTO AÑO, ED. MATEMÁTICA		RESULTADO POR PREGUNTA																					
N°	IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	% LOGRO
1	AGUILERA MUÑOZ, RAYSA ELENA	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	N	L	N	L	N	N	47,6
2	ALARCÓN SEPÚLVEDA, NICOLAS ANDRES	L	L	L	L	L	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	N	N	N	47,6
3	ARCE GUTIERREZ, JASON ANTONIO	N	N	N	N	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	N	N	N	L	N	L	28,6
4	BALBOA AGURTO, ERIC DUGLAS JONATHAN ALEXANDER	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	52,4
5	CANALES ORTIZ, LUIS ELIAS	L	N	N	N	L	N	L	N	N	N	N	L	L	L	N	L	L	N	L	L	N	47,6
6	CHEUQUELÉN SILVA, FABIÁN ESTEBAN	L	L	N	L	L	L	N	N	L	N	N	L	N	L	N	L	L	L	N	N	L	57,1
7	CORTEZ OJEDA, PENELOPE ANDREA	N	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	47,6
8	DELGADILLO FRANCO, LUIS FRANCISCO	L	L	L	L	N	L	N	L	L	N	N	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	61,9
9	DELGADILLO FRANCO, RODRIGO EZEQUIEL	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	52,4
10	FERNANDEZ CATALAN, SIGRID VANIA	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	N	N	N	L	N	L	L	N	L	L	52,4
11	GAMBOA VERA, DANIELA PAZ	N	N	N	N	L	L	L	L	L	N	L	L	N	N	L	N	L	N	L	N	N	47,6
12	GARRIDO RIVAS, LUIS ENRIQUE	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	L	L	N	N	L	L	L	L	N	L	L	66,7
13	HENRIQUEZ PEREIRA, ESTEBAN CAMILO	L	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	57,1
14	HERMOSILLA FIEROGA, ANGELO SEBASTIAN	N	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	47,6
15	HERRERA PINOCHET, JAVIER JESUS	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	N	L	N	L	57,1
16	HUARACAN REYES, DANIELA BELEN	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	L	N	N	N	42,9

17	INOSTROZA RODRIGUEZ, SCARLETT DEL ROSARIO	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	47,6
18	JARA PARGA, DEBORA ESTEFANIA	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	57,1
19	JARAMILLO ANRÍQUEZ, MAIRA FRANCESCA	N	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	L	N	N	N	L	N	L	47,6
20	JIMENEZ ORELLANA, EVELYN JAZMIN	N	L	L	L	N	L	N	L	L	N	N	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	47,6
21	LÓPEZ CONTRERAS, JOSE ANTONIO	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	61,9
22	NAVARRETE VALLEJOS, ANTONIA MARGARITA	N	N	N	L	L	N	L	L	L	N	L	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	57,1
23	PARDO VILLANUEVA, JORDAN IGNACIO	L	L	N	N	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	L	N	L	L	L	N	57,1
24	PEREZ REYES, CAMILA MIRIAM	N	N	N	L	N	L	L	L	L	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	52,4
25	RAMIREZ OVIEDO, FELIPE IGNACIO	L	L	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	N	L	N	L	47,6
26	RECABARREN VARGAS, JENNIFER SCARLETTE	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	47,6
27	RIVEROS ALFARO, DIEGO ESTEBAN	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	L	N	47,6
28	ROJAS ANGULO, MARIA JOSE	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	61,9
29	ROJAS MORALES, ABIGAIL CAROLINA	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	L	N	L	N	L	N	L	N	N	57,1
30	ROJAS SANTANA, PATRICIO ALEJANDRO	N	N	N	N	L	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	N	N	L	N	33,3
31	SARMIENTO ACEVEDO, VALENTINA BELEN	L	L	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	61,9
32	SEPULVEDA AROS, MARCELA ISABEL	N	L	L	N	L	N	L	N	N	N	L	L	N	N	L	N	N	L	N	L	N	42,9
33	SEPULVEDA PARRA, LIZBETH ANAIS	N	N	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	47,6
34	SERRANO CARVAJAL, DIEGO	L	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	N	L	n	L	N	N	L	N	L	N	47,6
35	TORRES GOMEZ, FRANCISCA JAVIERA	N	N	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	38,1
36	ULLOA HERRERA, AXEL MATIAS	L	N	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	52,4
37	ZEPEDA ESPINOZA, FELIPE ALFREDO	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	N	L	N	L	N	N	N	N	N	N	N	28,6
	% LOGRO CURSO																						50,2

OCTAVO AÑO , ED. MATEMÁTICA		RESULTADO POR PREGUNTA																					
N°	IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	% LOGRO
1	ABAITUA VASQUEZ, CATHERINE SUJEY	L	L	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	N	L	N	L	N	N	52,4
2	AGUILERA GONZALEZ, YUYUNIS ANTARES	L	L	L	L	L	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	N	N	N	52,4
3	ALBORNOZ BELMAR, CAROLINA ALEJANDRA	L	N	N	N	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	N	L	N	L	N	L	38,1
4	AMPUERO CANDIA, MARIA EUGENIA	N	L	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	57,1
5	ARIAS INALAF, KARINA ALEJANDRA	N	N	N	N	L	N	L	N	N	N	N	L	L	N	N	L	L	N	L	L	N	38,1
6	ASTUDILLO PIZARRO, NICOLAS EUGENIO	L	L	L	L	L	L	N	N	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	52,4
7	BONOMI BONOMI, ELIAS IGNACIO	N	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	N	L	N	N	L	N	L	N	42,9
8	CARRASCO SOTO, FERNANDA AILYN	L	L	L	L	N	L	N	L	L	N	N	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	61,9
9	CARVAJAL OÑATE, BELEN DEL CARMEN	N	L	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	57,1
10	CELIS ORELLANA, PEDRO ELIAS	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	N	N	N	L	N	L	L	N	L	L	52,4
11	FIGUEROA CORDERO, JAVIERA PAZ	N	N	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	N	L	N	N	N	L	N	N	28,6
12	GAJARDO CID, CAMILA VALENTINA	N	L	N	N	L	N	L	L	N	L	L	L	N	N	L	L	L	L	N	L	L	61,9
13	GONZALEZ CALDERON, YESSENIA ESTEPHANI	L	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	57,1
14	GONZALEZ NORAMBUENA, ANGEL MARCELO	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	52,4
15	HIDALGO HUERTA, GRACE MARJORIE	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	N	L	N	L	57,1
16	HUARACAN REYES, MARCELO ENRIQUE	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	L	L	L	L	N	N	N	47,6
17	LARA GAJARDO, JOSE ALEJANDRO	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	38,1

18	LARA MORALES, HANS WILLIAM	L	L	N	L	N	L	L	N	N	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	52,4
19	LOPEZ LAGOS, GHISLAINE YANARA	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	52,4
20	LOPEZ SALINAS, DANIEL GERONIMO	L	L	L	L	N	L	N	N	L	N	N	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	47,6
21	MADARIAGA SGALLARIS, DAMARY ALEJANDRA	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	61,9
22	MUÑOZ ALBORNOZ, YESENIA SCARLETT	N	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	57,1
23	RAMOS RUBIO, PAULINA SERELLA	L	L	N	N	N	N	L	N	N	L	N	L	N	L	L	L	N	L	L	L	N	52,4
24	RIQUELME OVIEDO, BAYRON ALEXANDER	L	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	57,1
25	ROMAN VARGAS, CRISTIAN ANDRES	N	L	L	L	L	N	N	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	N	L	N	L	47,6
26	SEPULVEDA TOLOSA, CLAUDIA VICTORIA	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	42,9
27	TOLOZA MARDONES, BARBARA CAMILA	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	L	N	47,6
28	VALENZUELA ROSALES, EVELYN ELOISA	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	L	L	L	N	L	L	N	61,9
29	VALLEJOS VALLEJOS, PAOLA ANDREA	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	L	N	L	N	L	N	L	N	N	57,1
30	VASQUEZ GUTIERREZ, ORIETA MARIELA	N	N	N	N	L	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	N	N	L	N	33,3
31	ZUÑIGA CURIN, PAULINA ANDREA	N	L	L	L	N	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	52,4
32	CARRASCO PROVOSTE, TIARE CAROLINA	L	L	L	L	L	N	L	N	N	N	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	57,1
33	ESCOBAR MELGAREJO, VIOLETA ESTRELLA	L	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	57,1
34	VASQUEZ ARAYA, ALEXANDRA BELEN	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	N	L	N	N	L	N	N	N	N	N	N	28,6
	% LOGRO CURSO																					50,4	

CUARTO AÑO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN		RESULTADO POR PREGUNTA																															
N°	IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% LOGRO	
1	AGUILERA MUÑOZ, RAYSA ELENA	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	N	L	N	L	N	N	N	N	L	N	N	L	N	L	L	46,7	
2	ALARCÓN SEPÚLVEDA, NICOLAS ANDRES	L	L	L	L	L	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	N	N	N	N	N	L	N	L	L	L	N	L	50,0	
3	ARCE GUTIERREZ, JASON ANTONIO	N	N	N	N	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	36,7	
4	BALBOA AGURTO, ERIC DUGLAS JONATHAN ALEXANDER	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	50,0	
5	CANALES ORTIZ, LUIS ELIAS	L	N	N	N	L	N	L	N	N	N	N	L	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	N	N	L	L	L	50,0	
6	CHEUQUELÉN SILVA, FABIÁN ESTEBAN	L	L	N	L	L	L	N	N	N	N	N	L	N	L	N	L	L	L	N	N	L	N	L	L	N	N	N	N	L	N	N	46,7
7	CORTEZ OJEDA, PENELOPE ANDREA	N	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	L	53,3	
8	DELGADILLO FRANCO, LUIS FRANCISCO	L	L	L	L	N	L	N	L	L	N	N	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	60,0	
9	DELGADILLO FRANCO, RODRIGO EZEQUIEL	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	56,7	
10	FERNANDEZ CATALAN, SIGRID VANIA	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	N	N	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	N	L	N	50,0	
11	GAMBOA VERA, DANIELA PAZ	N	N	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	N	L	N	N	N	L	N	N	N	L	L	N	L	N	N	L	L	36,7	
12	GARRIDO RIVAS, LUIS ENRIQUE	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	L	L	N	N	L	L	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	L	63,3	
13	HENRIQUEZ PEREIRA, ESTEBAN CAMILO	L	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	L	L	60,0	
14	HERMOSILLA FIEROGA, ANGELO SEBASTIAN	N	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	50,0	
15	HERRERA PINOCHET, JAVIER JESUS	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	56,7	

16	HUARACAN REYES, DANIELA BELEN	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	L	L	L	N	N	N	N	L	L	N	L	L	L	N	L	56,7		
17	INOSTROZA RODRIGUEZ, SCARLETT DEL ROSARIO	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	L	50,0			
18	JARA PARGA, DEBORA ESTEFANIA	L	L	L	L	L	L	L	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	N	N	L	N	N	L	N	L	56,7	
19	JARAMILLO ANRÍQUEZ, MAIRA FRANCESCA	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	56,7	
20	JIMENEZ ORELLANA, EVELYN JAZMIN	L	L	L	L	N	L	N	L	L	N	N	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	53,3
21	LÓPEZ CONTRERAS, JOSE ANTONIO	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	63,3	
22	NAVARRETE VALLEJOS, ANTONIA MARGARITA	L	L	N	L	L	N	L	L	L	N	L	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	66,7	
23	PARDO VILLANUEVA, JORDAN IGNACIO	L	L	N	N	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	L	N	L	N	L	L	L	L	L	L	L	L	66,7	
24	PEREZ REYES, CAMILA MIRIAM	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	N	N	L	53,3	
25	RAMIREZ OVIEDO, FELIPE IGNACIO	L	L	L	L	L	N	N	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	L	N	L	50,0	
26	RECABARREN VARGAS, JENNIFER SCARLETTE	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	43,3
27	RIVEROS ALFARO, DIEGO ESTEBAN	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	L	L	L	56,7	
28	ROJAS ANGULO, MARIA JOSE	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	70,0	
29	ROJAS MORALES, ABIGAIL CAROLINA	L	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	63,3	
30	ROJAS SANTANA, PATRICIO ALEJANDRO	N	L	N	N	L	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	L	L	L	50,0	
31	SARMIENTO ACEVEDO, VALENTINA BELEN	L	L	L	L	N	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	53,3	
32	SEPULVEDA AROS, MARCELA ISABEL	N	L	L	L	L	N	L	N	N	N	L	L	N	N	L	N	N	L	N	L	N	N	L	L	N	L	N	L	L	N	50,0	

33	SEPULVEDA PARRA, LIZBETH ANAIS	L	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	L	N	L	56,7		
34	SERRANO CARVAJAL, DIEGO	L	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	N	L	n	L	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	N	N	L	N	43,3
35	TORRES GOMEZ, FRANCISCA JAVIERA	L	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	50,0
36	ULLOA HERRERA, AXEL MATIAS	L	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	56,7
37	ZEPEDA ESPINOZA, FELIPE ALFREDO	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	N	L	N	L	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	L	23,3
	% LOGRO CURSO																														52,9	

OCTAVO AÑO , LENGUAJE Y COMUNICACIÓN		RESULTADO POR PREGUNTA																															
N°	IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% LOGRO	
1	ABAITUA VASQUEZ, CATHERINE SUJEY	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	N	L	N	L	N	N	N	N	L	N	N	L	N	L	L	46,7	
2	AGUILERA GONZALEZ, YUYUNIS ANTARES	L	L	L	L	L	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	N	N	N	N	N	L	N	L	L	L	N	L	50,0	
3	ALBORNOZ BELMAR, CAROLINA ALEJANDRA	N	N	N	N	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	36,7	
4	AMPUERO CANDIA, MARIA EUGENIA	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	50,0	
5	ARIAS INALAF, KARINA ALEJANDRA	L	N	N	N	L	N	L	N	N	N	N	L	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	N	N	N	L	L	50,0	
6	ASTUDILLO PIZARRO, NICOLAS EUGENIO	L	L	N	L	L	L	N	N	N	N	N	L	N	L	N	L	L	L	N	N	L	N	L	L	N	N	N	N	L	N	N	46,7
7	BONOMI BONOMI, ELIAS IGNACIO	N	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	L	53,3	
8	CARRASCO SOTO, FERNANDA AILYN	L	L	L	L	N	L	N	L	L	N	N	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	60,0	
9	CARVAJAL OÑATE, BELEN DEL CARMEN	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	56,7	
10	CELIS ORELLANA, PEDRO ELIAS	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	N	N	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	50,0	
11	FIGUEROA CORDERO, JAVIERA PAZ	N	N	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	N	L	N	N	N	L	N	N	N	L	L	N	L	N	L	N	L	36,7	
12	GAJARDO CID, CAMILA VALENTINA	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	L	L	N	N	L	L	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	63,3	
13	GONZALEZ CALDERON, YESSENIA ESTEPHANI	L	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	60,0	
14	GONZALEZ NORAMBUENA, ANGEL MARCELO	N	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	50,0
15	HIDALGO HUERTA, GRACE MARJORIE	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	56,7	

16	HUARACAN REYES, MARCELO ENRIQUE	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	L	L	L	N	N	N	N	L	L	N	L	L	L	N	L	56,7		
17	LARA GAJARDO, JOSE ALEJANDRO	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	L	50,0			
18	LARA MORALES, HANS WILLIAM	L	L	L	L	L	L	L	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	N	N	N	L	N	N	L	N	L	56,7	
19	LOPEZ LAGOS, GHISLAINE YANARA	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	56,7	
20	LOPEZ SALINAS, DANIEL GERONIMO	L	L	L	L	N	L	N	L	L	N	N	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	53,3	
21	MADARIAGA SGALLARIS, DAMARY ALEJANDRA	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	63,3	
22	MUÑOZ ALBORNOZ, YESENIA SCARLETT	L	L	N	L	L	N	L	L	L	N	L	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	66,7	
23	RAMOS RUBIO, PAULINA SERELLA	L	L	N	N	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	L	N	L	N	L	L	L	L	L	L	L	L	66,7	
24	RIQUELME OVIEDO, BAYRON ALEXANDER	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	N	N	N	L	53,3
25	ROMAN VARGAS, CRISTIAN ANDRES	L	L	L	L	L	N	N	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	L	N	L	50,0	
26	SEPULVEDA TOLOSA, CLAUDIA VICTORIA	N	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	43,3	
27	TOLOZA MARDONES, BARBARA CAMILA	N	N	L	N	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	L	L	L	56,7	
28	VALENZUELA ROSALES, EVELYN ELOISA	L	L	N	L	L	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	L	L	L	L	70,0	
29	VALLEJOS VALLEJOS, PAOLA ANDREA	L	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	L	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	63,3	
30	VASQUEZ GUTIERREZ, ORIETA MARIELA	N	L	N	N	L	L	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	N	N	L	N	L	N	L	N	L	L	L	L	L	50,0	
31	ZUÑIGA CURIN, PAULINA ANDREA	L	L	L	L	N	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	N	L	N	N	L	N	L	N	N	L	N	L	N	L	N	53,3	
32	CARRASCO PROVOSTE, TIARE CAROLINA	N	L	L	L	L	N	L	N	N	N	L	L	N	N	L	N	L	L	N	L	N	N	L	L	N	L	L	L	L	L	60,0	

33	ESCOBAR MELGAREJO, VIOLETA ESTRELLA	L	L	N	N	L	N	L	N	L	L	N	L	L	N	L	L	N	L	N	L	L	N	L	N	L	L	L	L	63,3	
34	VASQUEZ ARAYA, ALEXANDRA BELEN	N	L	N	L	N	L	N	N	L	N	N	L	N	N	L	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	L	23,3
	% LOGRO CURSO																												53,6		

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

La experiencia de trabajar en esta investigación como docentes, permitió que llegara a las siguientes conclusiones:

El docente como mediador, no debe dar por hecho que los contenidos de niveles anteriores han sido totalmente adquiridos.

A través de este trabajo se puede confirmar que para obtener una educación de calidad se hace necesario:

- Conocer a los alumnos y realizar una evaluación diagnóstica que permita revisar los conocimientos previos reales que tienen los alumnos. También es primordial conocer las características de un alumno según su edad y su manera de adquirir los conocimientos.
- La planificación es lo primero que se debe tener en cuenta, porque nos permite visualizar: ¿Qué queremos enseñar? ¿Cómo lo enseñaremos? y ¿Cuándo lo haremos? Todo esto tomando en cuenta, la realidad en que se encuentran insertos los educandos, sus estilos y ritmos de aprendizaje.
- La evaluación debe ser transversal a la clase, primero diagnóstica permitiendo conocer los conocimientos previos de los alumnos, de proceso para verificar los avances y una final para visualizar el de los objetivos propuestos.
- El material concreto y las guías de aprendizaje deben ayudar al proceso de enseñanza – aprendizaje, donde el niño o la niña pueda construir sus propios conocimientos, donde el docente pasa a ser un mediador.
- Las estrategias de aprendizaje utilizadas deben apuntar a la cotidianidad, para que se puedan internalizar los contenidos y relacionarlos con la vida diaria.

- El docente debe poseer claridad de los contenidos a los que quiere apuntar, junto con tener las competencias necesarias.
- Por último un ambiente de la clase debe ser adecuado, acogedor y de normas claras que permitan un óptimo aprendizaje en el aula.

Es importante considerar que el desarrollo de todas las actividades planteadas tiene relación con una habilidad determinada, conectándolas con procesos paralelos mediante los cuales ocurre el desarrollo de otras habilidades, aunque algunas experiencias se propicien con la intencionalidad de contribuir al desarrollo de una habilidad particular; también implica que para el logro de una competencia determinada se involucra, más que una habilidad específica, una estructura de habilidades.

El desarrollo de habilidades como objetivo de los procesos educativos demanda entonces no sólo claridad en la conceptualización de las habilidades que se pretende desarrollar, sino también precisión en los desempeños que se considerarán como manifestación de cierto nivel de desarrollo, y sobre todo, la plena conciencia de que no es lo mismo proponer el dominio de contenidos que generar experiencias facilitadoras del desarrollo de habilidades.

Con esta Investigación – acción, podemos afirmar que con la intervención pedagógica se logró mejorar los conocimientos básicos de los alumnos. Que debido a los bajos resultados en la evaluación diagnóstica, el trabajo se focalizó en mejorar los contenidos previos que debían tener los alumnos

Además, como una forma de mejorar aún más los resultados, proponemos utilizar más juegos didácticos, sobre todo en el primer ciclo y en los inicios del segundo ciclo, donde los alumnos se encuentran en una etapa de transición de lo concreto a lo abstracto, pero se debe tener presente que durante todos los niveles de educación, los alumnos necesitan ir adquiriendo sus conocimientos a través de una reversibilidad de los contenidos, esto quiere decir que se debe ir retomando los contenidos ya enseñados,

y volver a mencionarlos, provocando a los alumnos a aplicarlos como una actividad de fijación de estos.

Finalmente, podemos señalar que la construcción del significado del aprendizaje es compleja y prolongada y ello resulta de la interacción de los niños con situaciones problemáticas, con sus esquemas de conocimientos y con los sistemas de significantes o signos.

Esta investigación – acción nos entregó algunas pautas para promover los aprendizajes tanto en el área matemática y del lenguaje, entre los alumnos.

Algunas de ellas fueron:

- Presentar situaciones variadas que impliquen los distintos usos de las matemáticas en base a distintos contextos.
- No imponer los algoritmos de las operaciones, sino que hay que cargar de sentido las mismas a través de problemas variados.
- Tratar que todas las situaciones problemáticas estén relacionados con su entorno cotidiano y que estos sean suficientemente abiertos para que todos los alumnos tengan algo que decir.

EN LENGUAJE

- Es un largo proceso que se debe llevar a cabo con cada unidad didáctica y provocando una interacción con los otros sectores y subsectores de educación en forma constante y sobre todo con su entorno.

REFERENCIA

- Cabrero García, Julio., Richart Martínez, Miguel. (1993) "Metodología de la Investigación"
- Contreras, Dante. (2003) "El desafío de la calidad y equidad en la educación chilena".
- Elgueta M, Sepúlveda C y Gajardo M. (2003) "El arte de preguntar: Coherencia y reflexión".Santiago:UCSH.
- Garay, Sergio. (2005) "Certificación de Calidad de la Gestión Escolar"
- López, Ana María. (2000)."Metodología de la Investigación".Valparaíso: Universidad de Playa Ancha.
- Revista Iberoamericana de Educación: "Niños con rendimiento escolar normal en el Sistema Educativo Chileno".

Webgrafía

<http://planificacioneducativa5.blogspot.com/2009/06/tecnicas-e-instrumentos-de-evaluacion.html>

http://www.mineduc.cl/index5_int.php?id_portal=47&id_contenido=17116&id_seccion=3264&c=10

http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso?item_id=4125&leng=es